



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Trabajadores de la salud primaria marcharon en Angol

La movilización tuvo 100 % de adhesión en la comuna. Dirigentes entregaron sus demandas en la Delegación Provincial y el Servicio de Salud Araucanía Norte.

Página 4



Gala Escolar Folclórica hoy en Victoria

Actividad que marca el cierre oficial de las celebraciones de Fiestas Patrias. El encuentro se realizará en el gimnasio del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez a partir de las 10:00 horas.

Página 19

Quesos Curacautín representa a La Araucanía

El emprendimiento de María Mardones es uno de los siete seleccionados por INDAP.

Página 16

Muestra Regional de Cueca Escolar, Malleco se quedó con las tres categorías



Parejas de Curacautín, Renaico y Traiguén obtuvieron los primeros lugares. Las dos primeras representarán a La Araucanía en el nacional de Valdivia.

Página 6

Sintonice
Las Noticias Radio

97.7
FM



Senador Becker gestiona ante EFE antigua locomotora para proyecto ferroviario de Lumaco

La iniciativa busca incorporar una antigua máquina al proyecto de museo ferroviario que se impulsa en la comuna y que pretende rescatar la historia del denominado "Tren Chico" y su vínculo con Capitán Pastene. EFE manifestó una disposición favorable a avanzar en la solicitud, que ahora deberá ser sometida a las autorizaciones correspondientes.

Una gestión ante la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) realizó el senador por La Araucanía, Miguel Becker, con el objetivo de avanzar en la obtención de una antigua locomotora que pueda ser incorporada al futuro Museo ferroviario de Lumaco, iniciativa vinculada al rescate de la historia del ferrocarril en Capitán Pastene.

El parlamentario sostuvo una reunión con el presidente de EFE, Jorge Claude, junto a Enzo Cortesi, encargado del proyecto, y representantes de la empresa estatal. En el encuentro se abordó la posibilidad de disponer de una de las dos locomotoras Maffei de trocha 60 cms, que recorrieron el ramal Saboya - Capitán Pastene entre 1918

y 1974, para integrarla al proyecto patrimonial que se desarrolla en la comuna.

Tras la reunión, EFE manifestó una disposición favorable a la solicitud. El proceso deberá continuar ahora con las gestiones ante el Consejo de Monumentos Nacionales, organismo que deberá pronunciarse respecto de las autorizaciones necesarias para concretar el eventual traslado de la locomotora hasta Lumaco.

La iniciativa apunta a recuperar parte de la memoria ferroviaria de la zona y, particularmente, el vínculo que Capitán Pastene mantiene con el denominado "Tren Chico", servicio que forma parte de la historia de la localidad y de sus habitantes.

"Hemos tenido una im-



portante reunión con el presidente de Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), don Jorge Claude, junto a Enzo Cortesi y también el equipo de EFE, en que se está solicitando una antigua locomotora para poner en el museo de ferrocarriles que se está creando en Lumaco", señaló el senador Becker.

El parlamentario valoró la respuesta obtenida durante el encuentro y agregó que "para eso es que hemos tenido una positiva respuesta de EFE. Y ahora hay que hacer las gestiones, a propósito de lograr que el Consejo de Monumentos Nacionales pueda entregar el visto bueno para que esta locomotora viaje y permanezca en ese sector donde tanta historia tiene y tanto cariño tienen a los ferrocarriles".

Para Cortesi, la eventual

incorporación de la máquina constituiría un nuevo avance para el proyecto que busca poner en valor el pasado ferroviario de Capitán Pastene y la comuna. Cortesi agradeció al senador Miguel Becker, "quien amablemente se ha dispuesto para poder favorecer este encuentro", valoró.

"Es muy importante para Capitán Pastene y la comuna de Lumaco, porque es un paso más adelante para poder recuperar una histórica locomotora que puede ser integrada al monumento del Tren Chico de Capitán Pastene", agregó Cortesi.

El encargado de la iniciativa destacó además la disposición de los participantes en la reunión y señaló que "agradecemos al senador, agradecemos a

EFE y continuamos trabajando para poder cumplir este sueño".

La experiencia ferroviaria constituye parte del patrimonio histórico de La Araucanía. En Temuco, por ejemplo, el complejo de la Casa de Máquinas conserva locomotoras y otras piezas vinculadas al desarrollo ferroviario de la zona, recinto que el Consejo de Monumentos Nacionales reconoce por su valor patrimonial.

En el caso de Lumaco, las próximas gestiones estarán concentradas en obtener las autorizaciones necesarias para determinar la factibilidad del traslado y posterior preservación de la locomotora en la comuna, como parte del proyecto destinado a recuperar la memoria del ferrocarril y del "Tren Chico" en Capitán Pastene.





Diputado Beltrán logra activar trabajos para recuperar conectividad en cuesta Chufquén de Traiguén

El MOP desplegó la maquinaria para retirar hasta 8 mil metros cúbicos de material y espera restablecer completamente el tránsito durante el fin de semana. El alcalde de Traiguén agradeció las gestiones del Parlamentario Mallequino.

Las gestiones realizadas por el diputado Juan Carlos Beltrán ante el Ministerio de Obras Públicas permitieron acelerar la respuesta frente al derrumbe registrado en la cuesta Chufquén, en la Ruta R-76-S, donde equipos de Vialidad trabajan para recuperar la conectividad entre Traiguén y Galvarino.

El deslizamiento provocó la caída de entre 7 mil y 8 mil metros cúbicos de tierra sobre la calzada y mantiene interrumpido el tránsito por esta importante vía, situación que afecta especialmente a habitantes de sectores rurales que utilizan la ruta para desplazarse hacia ambas comunas.

Ante la magnitud de la emergencia, el Parlamentario Mallequino tomó contacto con el seremi de Obras Públicas de La Araucanía, David Plaza, para solicitar

una rápida intervención y conocer las medidas que se adoptarían tanto para recuperar la conectividad como para evitar nuevos episodios en este sector.

El seremi confirmó que las gestiones fueron recibidas y que los trabajos comenzaron con maquinaria pesada de la empresa de Conservación Global, contratada por la Dirección Regional de Vialidad.

“A raíz de la preocupación que existe tanto del alcalde Luis Álvarez como de nuestros parlamentarios de la provincia de Malleco, Juan Carlos Beltrán y Gloria Navellán —dijo Plaza— que han tomado contacto conmigo producto de la afectación que tiene esta ruta, hemos procedido de inmediato al despeje completo de la vía”.

Asimismo explicó que, debido al volumen de material

acumulado sobre la calzada, se estima que las faenas se extenderán durante aproximadamente una semana. Mientras avanzan los trabajos, se busca habilitar inicialmente una pista para vehículos livianos y que permita también el desplazamiento de vehículos de emergencia.

La proyección del MOP es recuperar completamente el tránsito entre el viernes y el fin de semana, una vez retirados los entre 7 mil y 8 mil metros cúbicos de tierra que actualmente mantienen cortada la ruta.

Alcalde destacó gestiones

El alcalde de Traiguén, Luis Álvarez, destacó la intervención del diputado Beltrán y agradeció las gestiones efectuadas ante el MOP y la Dirección Regional de Vialidad para obtener una respuesta frente a la emergencia.



“Quiero agradecer —expresó— al diputado Juan Carlos Beltrán, nuestro diputado amigo, que permanentemente está preocupado. Agradecer especialmente las gestiones que realizó ante el MOP y Vialidad Regional referente al gran derrumbe en la cuesta Chufquén de Traiguén, dejando aislados a muchos sectores rurales de la comuna, sin conectividad hacia

Traiguén ni Galvarino”.

Álvarez destacó además la presencia de maquinaria trabajando en el despeje y señaló que existen compromisos para avanzar en obras que permitan reducir el riesgo de nuevos deslizamientos, entre ellas eventuales muros de contención o sistemas de protección mediante mallas.

Mientras avanzan los trabajos de recuperación de la conectividad, Vialidad Regional comenzó a evaluar alternativas para abordar, de manera permanente, los problemas que se producen en este punto de la Ruta R-76-S.

Finalmente Juan Carlos Beltrán destacó la rápida respuesta obtenida y afirmó que continuará realizando seguimiento a los trabajos hasta que se restablezca completamente la conectividad, así como a las alternativas que estudie Vialidad para entregar una solución de mayor alcance a los habitantes de Traiguén y los sectores rurales afectados.

Mujeres cesantes de Victoria consiguieron 35 cupos de empleo

Las beneficiarias comenzarán a trabajar en octubre y agradecieron especialmente las gestiones realizadas por el diputado Juan Carlos Beltrán.

Neimar Claret Andrade

Treinta y cinco cupos de empleo fueron conseguidos para integrantes de la agrupación Mujeres Cesantes por un Futuro Mejor de Victoria, quienes comenzarán a trabajar durante octubre luego de varios meses de gestiones ante distintas autoridades.

La vocera de la organización, Rosemary Marín Sánchez, recordó que meses atrás habían solicitado apoyo para conseguir nuevas fuentes laborales en la comuna y que existía un compromiso para avanzar en la entrega de cupos.

“Ahora —afirmó— quiero agradecer porque eso se cumplió. Hace poco tuvimos una reunión también con la agrupación y con el director nacional de ProEmpleo, Mauricio Fuentes”.

La dirigente destacó especialmente el respaldo que recibieron, durante el proceso, de parte del diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán.

“Él —aseguró Marín— fue un pilar fundamental en esta lucha. Gracias a las gestiones, fue una persona que luchó para que esto se cumpliera”.

La vocera también reconoció el apoyo entregado por Boris Martínez, de la Unidad de Desarrollo Eco-



nómico Local (UDEL) de Victoria, así como del alcalde de la comuna.

Asimismo, agradeció las gestiones del seremi del Trabajo y Previsión Social, Pablo Carrasco y del director nacional de ProEmpleo, Mauricio Fuentes, con quien

las integrantes de la agrupación sostuvieron recientemente una reunión.

Marín manifestó la satisfacción de la organización por el resultado conseguido y confirmó que las mujeres beneficiadas comenzarán a desempeñar sus funciones

durante octubre.

Finalmente, destacó el trabajo realizado durante este proceso por la presidenta de Mujeres Cesantes por un Futuro Mejor, Silvia Sánchez, y por la secretaria de la agrupación, Tania Escobar.



Trabajadores de la salud primaria marcharon en Angol para exigir mayor financiamiento

La movilización tuvo 100 % de adhesión en la comuna. Dirigentes entregaron sus demandas en la Delegación Provincial y el Servicio de Salud Araucanía Norte.

Neimar Claret Andrade

Al grito de consignas como “el Gobierno abandonó a la salud primaria”, los gremios de la Atención Primaria de Salud de Angol, aglutinados en la Confusam, protagonizaron una marcha que los llevó hasta la Delegación Presidencial Provincial de Malleco y el Servicio de Salud Araucanía Norte, donde entregaron una carta con sus peticiones al delegado Víctor Manoli y al director del SSAN, Gonzalo Zúñiga, respectivamente.

La marcha fue custodiada por efectivos de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, liderados por el propio comisario, mayor Fernando Quiñiñir.

Entre las principales demandas planteadas por los trabajadores está un aumento del presupuesto, pues sostienen que el financiamiento de la Atención Primaria de Salud es insuficiente para atender a más del 80 % de la población.

Asimismo denunciaron falta de medicamentos y horas de atención, retrasos en el pago de remuneraciones, sistemas computacionales obsoletos y deficiencias en la infraestructura de los consultorios.

La movilización forma parte del paro nacional de 48 horas convocado para

ayer martes 29 y hoy miércoles 30 de septiembre, que en Angol alcanzó, según informó el director (s) de Salud Municipal, Javier Quiroz, una adhesión de 100 % de los funcionarios.

Atenciones que se mantienen

Pese a la paralización, Quiroz explicó que “estamos teniendo un funcionamiento que permita que las personas que acudan tengan una respuesta, tanto en la entrega de medicamentos como de alimentos y también en aquellas prestaciones que requieren una atención inmediata”.

La urgencia del SAR continúa funcionando con normalidad, mientras que el SAPU del Cesfam Piedra del Águila de Huequén mantiene su atención a partir de las 17:00 horas.

En cambio, durante la movilización se encuentran suspendidas consultas que pueden ser postergadas sin representar un riesgo para los pacientes, entre ellas algunas atenciones nutricionales y de enfermería. Las prestaciones cuya suspensión pudiera generar complicaciones continúan realizándose.

Angol recibe 14 mil pesos por usuario

Quiroz explicó que una de las principales razones de la movilización es la brecha existente entre los recursos que recibe la Atención



Primaria y el costo efectivo de mantener los establecimientos y prestaciones.

De acuerdo con el director de Salud Municipal, Angol recibe actualmente un aporte per cápita de 14 mil pesos por usuario, monto que aseguró es el más bajo de la región de La Araucanía.

“A lo menos —afirmó— debíamos estar recibiendo alrededor de 17 mil pesos”.

De igual modo explicó que el aumento del per cápita basal durante el último año fue cercano a los 700 pesos, incremento que, según indicó, no permite absorber adecuadamente el aumento de los costos asociados al funcionamiento de la red.

Entre ellos mencionó el reajuste de remuneraciones, servicios básicos, electricidad y combustibles, estos últimos especialmente relevantes debido a que Salud Municipal dispone de un parque de 27 vehículos para cubrir las necesidades de la comuna.

El presupuesto anual de Salud Municipal de Angol alcanza aproximadamente los 20 mil millones de pesos, mientras que la Municipalidad aporta 550 millones de pesos anuales para contribuir al funcionamiento del sistema.

“Estamos pasando —dijo Quiroz— por una situación presupuestaria bien complicada. Estos 550 millones de pesos se suman a lo que recibimos a través del per cápita, convenios y recuperación de licencias médicas, pero sigue siendo insuficiente”.

SAR cuesta mucho más de lo que recibe



El director de Salud Municipal puso como ejemplo la situación financiera del Servicio de Alta Resolutividad (SAR), cuyo funcionamiento depende de recursos provenientes de convenios y no directamente del financiamiento per cápita.

Según puntualizó, el dispositivo recibe alrededor de 960 millones de pesos, mientras que su funcionamiento representa un gasto aproximado de mil 600 millones de pesos.

“Ese —sentenció— es el gran problema”.

Quiroz explicó que esta diferencia obliga a Salud Municipal a cubrir con otros ingresos los recursos que los convenios no alcanzan a financiar y sostuvo que una situación similar se presenta en otros programas.

En ese contexto, indicó que la movilización busca sensibilizar a quienes participan en la elaboración y aprobación del presupuesto respecto de la necesidad de incrementar los recursos destinados a la Atención Primaria de Salud.



Escuela de Telecomunicaciones realizó Juego de Guerra



Entre agosto y septiembre, los alumnos de los distintos cursos que se están desarrollando en la Escuela de Telecomunicaciones, llevaron a cabo con éxito un ejercicio de Juego de Guerra, el cual consistió en una fase fundamental dentro del Proceso de Planificación Militar (PPM), orientada al entrenamiento táctico y operacional.

Durante la actividad, los oficiales y suboficiales ejercitaron las tareas propias del Estado Mayor dentro de una Plana Mayor de una Unidad de Armas Combinadas (UAC). En esta función, asumieron un rol activo en la asesoría directa del comandante, evaluando escenarios complejos e integrando las distintas capacidades operativas para la toma de decisiones.

Asimismo, el ejercicio permitió poner en práctica las distintas etapas del proceso de planificación militar, con especial énfasis en la etapa confrontación, practicando la acción, reacción y contra reacción. Por medio de este método, los alumnos entrenaron los cursos de acción, sincronización en los apoyos de combate y coordinación logísticos, inteligencia y operaciones distintas a la guerra, necesarios para garantizar el cumplimiento de la misión.

El Capitán Ángel Fuentes C., Comandante de la Unidad de Alumnos/Profesor de la Función Mando y Control sostuvo que, "el personal de alumnos de los diferentes cursos avanzados (CAOA, CASA/CASMET), como de los cursos básicos (CBOA, CBSA/CBSMET) tuvieron una destacada participación durante el ejercicio docente. El cual consta de poner en práctica ejecutar y aplicar los conocimientos enseñados en las diferentes aulas sobre planificación, tanto en el Proceso de Planificación Militar para los cursos avanzados, como en el Procedimiento de Conducción de tropas para los cursos básicos, cada uno en su respectivo puesto de desempeño".

Es importante destacar que este Juego de Guerra refuerza la preparación y entrenamiento profesional de los integrantes de las Fuerzas Armadas, consolidando sus competencias para desempeñarse eficientemente en la conducción y planificación de operaciones militares conjuntas e interarmas.

Dirección de Comunicaciones
Estratégicas del Ejército.

DESDE ESTE MIÉRCOLES
23 DE SEPTIEMBRE
HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

SEMANA DEL ♥ JEANS

Dama ♥ *Los clásicos que nunca fallan* *Hombre ♥*

Casa Siegmund

HORARIOS

Lunes a Viernes:
9:35 - 13:10 14:55 - 18:30

Sábados:
9:50 - 13:35 15:35 - 18:00

**ATENTOS A OFERTAS
QUE NO SE PUEDEN
DEJAR PASAR!!!**

@casasiegmund oficial Casa Siegmund

Malleco se quedó con las tres categorías de la Muestra Regional de Cueca Escolar

Parejas de Curacautín, Renaico y Traiguén obtuvieron los primeros lugares. Las dos primeras representarán a La Araucanía en el nacional de Valdivia.

Neimar Claret Andrade

Estudiantes de Curacautín, Renaico y Traiguén se quedaron con los primeros lugares de las tres categorías disputadas en la Muestra Regional de Cueca Escolar 2026, desarrollada en Vilcún con la participación de 48 parejas provenientes de distintas comunas de La Araucanía.

El dominio mallequino permitirá, además, que los representantes regionales en las dos categorías que avanzan a la Muestra Nacional de Cueca Escolar sean estudiantes de la provincia.

En Enseñanza Básica Urbana, el primer lugar fue para Agustina Cifuentes y Gabriel Jara, estudiantes de la Escuela Patricio Chávez Soto de Curacautín, quienes obtuvieron el derecho de representar a La Araucanía en el certamen nacional.

Mientras que, en Enseñanza Media, Yasna Medina y Claudio Córdoba, estudiantes del Liceo Politécnico Domingo Santa María de Renaico, se coronaron campeones regionales y también consiguieron su clasificación a la instancia nacional.

La cosecha de Malleco se completó en la categoría Cueca Campesina de Enseñanza Básica, en la que Francisca Rodríguez y Agustín

co, se coronaron campeones regionales y también consiguieron su clasificación a la instancia nacional.



Aguilera, del Colegio Inglés Mi Mundo de Traiguén, alcanzaron el primer lugar.

Esta última modalidad no contempla clasificación a la Muestra Nacional, pero la pareja traiguenina destacó entre los participantes por su interpretación del estilo campesino.

Rumbo a Valdivia



La Muestra Regional se desarrolló durante los días 24 y 25 de septiembre y contó con la presencia del seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos, y de la alcaldesa de Vilcún, Katherine Migueles.

Ríos destacó la participación de las comunidades educativas y el papel de estas

actividades en la conservación de las tradiciones. "Esta tradicional muestra escolar de cueca representa mucho más que una competencia; es una instancia de encuentro, identidad y formación integral para nuestras y nuestros estudiantes".

Asimismo felicitó a las 48 parejas que participaron en

la instancia regional y destacó su compromiso con las tradiciones y la cultura.

Ahora, las parejas de Curacautín y Renaico comenzarán su preparación para representar a La Araucanía en la Muestra Nacional de Cueca Escolar 2026, programada para los días 23 y 24 de octubre en Valdivia.

Docentes de La Araucanía exploran la IA como apoyo para crear material didáctico desde su territorio

Con el Ministerio de Ciencia, el Programa Explora y Fundación Kodea, 58 docentes se reunieron en Temuco para trabajar con Gemini Notebook y participar en una Hora de la IA, con el criterio pedagógico como punto de partida.

Este lunes 28 de septiembre, 67 docentes de La Araucanía se reunieron en Inacap Sede Temuco para explorar cómo la inteligencia artificial puede apoyar su trabajo en el aula. La instancia fue la jornada de formación "Explora con IA: núcleo de innovación educativa", realizada por el Ministerio de Cien-



cia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, el Programa Explora y Fundación Kodea, en el marco de su iniciativa IdeoDigital.

La actividad comenzó con una sesión de trabajo con Gemini Notebook, presentada como apoyo para producir material didáctico pertinente a la asignatura de cada docente y a la realidad de su territorio, para luego resolver desafíos en equipos y de forma colaborativa. La idea

es que integrar la herramienta en sus flujos de trabajo les permita liberar tiempo de preparación, para destinarlo al aula y a sus estudiantes. El énfasis estuvo en que la herramienta apoya, pero no reemplaza: el criterio pedagógico y la verificación de las fuentes siguen siendo una responsabilidad de cada docente.

La segunda parte fue una Hora de la IA, pensada para que

los asistentes conozcan la herramienta y puedan llevarla a sus propias comunidades educativas. La propuesta se orientó a que pueda implementarse en cualquier contexto, urbano o rural.

La jornada contó con la presencia de la SEREMI de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Saray Salazar, y de Aarón Ríos, SEREMI de Educación, ambos de la región de la

Araucanía.

"Lo que queremos lograr como ministerio es que los docentes se capaciten con inteligencia artificial para llegar a los rincones de cada comuna de nuestra región. Nuestro desafío es guiarlos e instruirlos en el uso de la IA para su buen uso", Saray Salazar, SEREMI de CTCI.

"Esta es la primera formación desde la Seremi de Ciencias enfocada a las herramientas de inteligencia artificial para docentes que se hace aquí en Temuco este año. Y cobra un sentido especial para Kodea, porque uno de nuestros objetivos es poder llegar a todas las regiones. El verdadero cambio ocurre en el territorio, y estas alianzas nos permiten hacer real esta declaración", dice Catalina Acevedo, coordinadora de implementación de Fundación Kodea.

Con esta jornada, los docentes participantes quedan con herramientas para llevar lo trabajado a sus salas de clases y a sus comunidades.

Alumnas y alumnos de Malleco nos compartieron sus impresiones en la Casa Abierta 2026

Gran jornada de dos días que congregó a cerca de 800 personas en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Logrando una importante convocatoria de alrededor de 800 alumnas y alumnos de 17 establecimientos educacionales provenientes de las comunas de Victoria, Ercilla, Collipulli, Los Sauces, Lumaco, Traiguén y Perquenco, la más reciente versión de la tradicional Casa Abierta representó una nueva oportunidad para dar a conocer el amplio abanico de opciones presentes en la Universidad Arturo Prat en Malleco.

Organizada durante dos días, la gran jornada permitió "brindar a nuestros visitantes una experiencia inmersiva, orientada a conocer de manera práctica, cercana y significativa las distintas alternativas académicas que forman parte de la oferta de nuestra Universidad", esto según explicó el Encargado de la Unidad de Admisión, Ricardo Miranda Vásquez, en donde, "a través de recorridos, talleres, demostraciones y espacios de interacción, los estudiantes pudieron visualizar de mejor manera su futuro formativo y profesional", además de agradecer el compromiso y participación de las carreras de Pregrado y técnicas involucradas, además de las unidades de Operaciones, Tecnologías de la Información, Vinculación con el Medio y de Programación y Registro Académico (UPRA).

La Casa Abierta 2026 también fue muy valorada por las y los asistentes de



Enseñanza Media, como Constanza Tapia Riveros, de cuarto año del Colegio Instituto Victoria, quien aseguró que "ha sido una actividad muy bonita para inspirar a los que estamos terminando para estudiar una carrera que nos guste; en mi caso, fue Kinesiología, porque fui a su puesto y las estudiantes nos enseñaron varias cosas que me gustaron", al igual que Jazmín Cofré Urra, también de cuarto medio, pero del Complejo Educacional Collipulli, quien la consideró "muy interesante. Me gustó Kinesiología, al igual que Enfermería, lo que me encantó porque me interesa el área salud desde hace mucho tiempo, en especial Enfermería", señaló.

"La actividad me gustó mucho", afirmó por su parte José Ignacio Velis Luschniger, de tercer año medio del Colegio Bicentenario Louis Pasteur de Traiguén. "Las personas en los puestos han sido muy amables, te explican muy bien su área y siempre que tienes una duda te responden de una muy buena manera; también me gustó el recorrido que hicimos por la Universidad porque encuentro que el ambiente es muy agradable y lo pasé muy bien. La

carrera que más me llamó la atención fue Administración de Empresas, fui a consultar y fue uno de mis stands favoritos, en donde me hablaron, me explicaron todo y resolvieron mis dudas", comentó el joven.

"Ha sido una excelente experiencia", evidenció Yanela Caniqueo Nahuel, de



cuarto año medio del Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt, manifestando que "todo ha estado muy bonito, vimos varias especialidades y me llamó la atención Kinesiología por el tema del cuidado del cuerpo", además de Pedro Álvarez Conejeros, alumno de tercero medio en el Liceo

Agrícola San Sebastián de Perquenco, quien dijo que "me ha parecido muy entretenida y me gusta que compartan con los estudiantes. Lo que me gustó que se hizo en casi todos los puestos fue que te hacían participar y te premiaban; eso me gustó, al igual que la carrera técnica de Agropecuario", expresó.







TE INVITAMOS A

Cumbre Internacional de TURISMO INTELIGENTE Y REGENERATIVO

07 Y 08 DE OCTUBRE | EVENTO 2026

UNAP SEDE VICTORIA
O'Higgins 0195, Victoria, Araucanía



ESCANEA EL QR
NO TE LO PIERDAS
¡ÚNETE Y GENERA NUEVAS REDES!

LA JOYA

La que vende más barato
en Chile

Primavera -
Verano



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

El mayor surtido en
telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
mantel, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA



Naveillan pide intervención por malas condiciones del cuartel de Bomberos de Lonquimay

La diputada llegó personalmente hasta la Primera Compañía para constatar fallas eléctricas y problemas en sistemas esenciales. Tras la visita, ofició al Gobierno Regional y pidió que la comisión competente concorra a terreno.

La diputada Gloria Naveillan llegó personalmente hasta el cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Lonquimay para verificar, junto al vicesuperintendente Christian Pariz, las problemáticas que se han presentado tras la entrega de la obra de reposición del recinto.

Las deficiencias adque-



ren especial relevancia considerando que comenzaron a evidenciarse luego de la entrega de una obra prácticamente nueva. El cuartel fue entregado durante 2025, tras una reposición financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía por cerca de \$1.900 millones.

Durante la visita, los voluntarios expusieron a Naveillan una serie de problemas vinculados principalmente al sistema eléctrico del edificio. Según explicaron, prácticamente todo el funcionamiento del cuartel depende de la electricidad y existen dificultades de voltaje, una situación especialmente compleja considerando las interrupciones de suministro que enfrenta una comuna cordillerana como Lonquimay.

A ello se suma que, frente a cortes de energía, la transferencia hacia los sistemas de respaldo debe realizarse manualmente, ya que no estaría funcionando de manera automática.

“Estamos hablando de Bomberos, de quienes tie-

nen que responder cuando ocurre una emergencia y muchas veces en las peores condiciones. No puede ser que ellos mismos tengan que enfrentar problemas de esta naturaleza dentro de un cuartel que fue entregado hace tan poco tiempo”, sostuvo Naveillan.

Uno de los puntos que generó mayor preocupación durante el recorrido fue la sala de bombas, ubicada en un sector subterráneo. De acuerdo con los antecedentes entregados por los voluntarios, existen dos bombas: una se encuentra fuera de funcionamiento y la otra presenta una condición extremadamente peligrosa, debido a que mantiene un tablero energizado en un sector donde existe presencia de agua.

También fueron denunciadas fallas en otros sistemas relevantes para la operación del cuartel, entre ellos elementos de alarma y aviso.

“No quise quedarme solamente con lo que me contaban. Vine personalmente a Lonquimay, recorrí el cuartel y vi las condiciones

que están denunciando los voluntarios. Es muy distinto conocer esto desde acá y constatarlo directamente”, afirmó.

Tras la visita, Naveillan ofició al Gobierno Regional de La Araucanía y a la Comisión de Seguridad Ciudadana, instancia que aborda materias relacionadas con Bomberos.

En el oficio, la parlamentaria solicitó una inspección presencial del cuartel y planteó además la posibilidad de que la propia comisión sesione en Lonquimay, con el objetivo de que sus integrantes conozcan directamente las condiciones denunciadas por los voluntarios.

“Esto hay que verlo en terreno. Por eso estamos pidiendo que quienes tienen competencias en esta materia vengan a Lonquimay, recorran el cuartel y escuchen a los propios bomberos. Un edificio prácticamente nuevo y destinado a responder ante emergencias tiene que estar en condiciones de funcionar cuando más se necesita”, concluyó Naveillan.

Diputado Eduardo Cretton pide certezas por salida de la PDI de Traiguén en medio de la crisis de seguridad en Malleco



Parlamentario solicitará información oficial a la Policía de Investigaciones y pide claridad sobre el futuro del cuartel en la comuna.

Preocupado por la salida de la Policía de Investigaciones (PDI) de la comuna de Traiguén, el diputado Eduardo Cretton anunció gestiones para conocer oficialmente las razones que motivaron esta decisión y cuál es el plan de la institución para mantener su presencia en la comuna.

El parlamentario señaló que la situación genera preocupación en una provincia como Malleco, que enfrenta una compleja realidad en materia de seguridad y donde la presencia de las policías resulta fundamental para la prevención y persecución de delitos.

“Nos preocupa profundamente que nos hayamos enterado por un comunicado y por informaciones de prensa de la salida de la PDI de Traiguén. Entendemos que esto estaría relacionado con el mal estado del cuartel y que se trataría de una medida temporal, pero la comunidad necesita certezas”, señaló el diputado Cretton.

En ese contexto, el parlamentario realizará gestiones ante la Dirección General de la Policía de

Investigaciones para solicitar información concreta respecto de la situación del cuartel, las razones del traslado, el carácter temporal de la medida y los plazos contemplados para que la PDI pueda retornar a Traiguén.

El diputado destacó además que existe disposición de distintas autoridades para colaborar en la búsqueda de una solución que permita mejorar las condiciones materiales de la institución en la comuna.

“Si el problema es el estado del cuartel, queremos saber cuáles son las necesidades concretas y cómo podemos colaborar para resolverlas. Lo importante es que Traiguén no quede sin la presencia permanente de la PDI”, afirmó.

Finalmente, el diputado enfatizó que su objetivo es obtener claridad respecto del futuro de la institución en la comuna y avanzar en las gestiones necesarias para que Traiguén pueda contar nuevamente con un cuartel de la PDI en condiciones adecuadas para desarrollar su labor.

Todo en un solo lugar

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

Abarrotes



Vinos, Licores, Bebidas y más



Carnicería, Rotisería

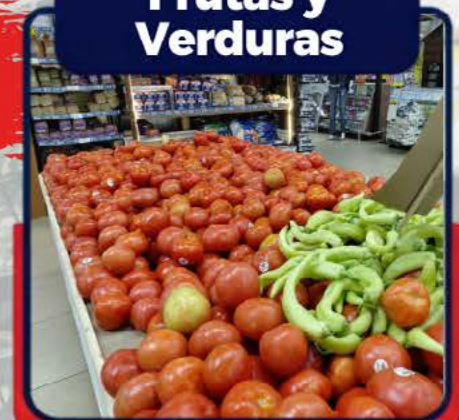


Panadería y Pastelería



“Siempre fresco y a los mejores precios”

Frutas y Verduras



Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

Cuatro puentes inutilizables y dos socavones de gran envergadura afectan conectividad vial en Lumaco a raíz de las últimas lluvias

El último sistema frontal dejó severos contratiempos sobre todo en sectores rurales, donde la cantidad de agua caída junto con provocar daños en puentes, también grietas de grandes dimensiones que ponen en riesgo a automovilistas y transeúntes.

Las lluvias de este invierno no se han dejado sentir con toda su fuerza y en una magnitud que no se daba en años en toda la comuna de Lumaco, dejando consigo anegados, predios agrícolas con severos daños y ahora complejidades en temas viales donde los daños han sido mayores.

A raíz de la gran cantidad de agua caída cuatro puentes resultaron con daños estructurales, sumado a socavones en la vía, lo que ha dificultado el quehacer diario en algunas localidades de la comuna.

En el sector de Isla Catriel el viaducto presentó severos daños, algo que se repitió también en Curilebu, Calcoy Sur y Bajo Esquilluco, donde vecinos indicaron que desde el año 2008 no habían pasado por este tipo de complejidades.

También se reportaron caminos cortados, rodados, viviendas aisladas y daños en infraestructura en Bajo Esquilluco, Chango Pellahuén, Didaico, Chanco, Boyeco y Pichi Loncoyan, entre otros sectores. En la ruta R-90-P, que conecta Lumaco con Capitán Pastene, equipos municipales y de la empresa de conservación trabajaron en la limpieza por remoción de tierra.

El alcalde de la comuna de Lumaco, Richard Leonelli Contreras, indicó que desde el primer momento y con equipos municipales, efectivos del Ejército, Carabineros, Bomberos, han podido contener las contingencias, agradeciendo a los equipos. "Lamentablemente las lluvias provocaron daños



inmensos en puentes con cuatro de estos daños y que han dificultado la conectividad vial, lo mismo en las calzadas con socavones enormes que ponen en riesgo a los automovilistas, favorablemente nuestros equipos municipales, el apoyo del Gobierno, y las Fuerzas de Orden y Seguridad con el Ejército, han sido claves para ir reaccionando

a tiempo y evitar que esto no afectara tanto a las familias", comentó.

Leonelli agregó que siguen con monitoreos constantes en toda la comunidad con el fin de poder ir en ayuda de quienes lo necesitan, con visitas a los sectores más afectados algo que ha realizado el propio alcalde, con sus equipos municipales.



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a



www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Pre CMPC Frontera 2026 reunió a 130 corredores en Parque CMPC Pumalal antes de la gran competencia de octubre

- **La jornada permitió a los participantes conocer y entrenar parte del circuito que el próximo 25 de octubre recibirá al CMPC Frontera Trail 2026, instancia que además será escenario de los Selectivos y el Campeonato Nacional de Trail.**

Corredores y amantes del trail running se reunieron el domingo 27 de septiembre en el Parque CMPC Pumalal de Temuco para participar en el Pre CMPC Frontera 2026, entrenamiento oficial y gratuito que permitió anticipar parte de lo que se vivirá durante la competencia programada para el próximo 25 de octubre.

La actividad contempló recorridos de 7,5 y 15 kilómetros, a través de circuitos especialmente demarcados para la jornada, permitiendo que los participantes pudieran reconocer parte del terreno y poner a prueba su preparación de cara al CMPC Frontera Trail 2026.

La instancia también buscó acercar a nuevos corredores a la disciplina y generar un espacio de encuentro previo a uno de los principales eventos de trail de la zona, que este año tendrá además un componente competitivo relevante al albergar los Selectivos y el Campeonato Nacional de Trail.

Desde CMPC, el subgerente de Relaciónamiento Sur, Gustavo Apablaza, destacó la posibilidad de abrir el Parque CMPC Pumalal a este tipo de encuentros deportivos y de vincular la actividad física con los espacios naturales.

“Para nosotros es muy positivo que el Parque CMPC Pumalal pueda ser un punto de encuentro para quienes

disfrutan del deporte y la vida al aire libre. Este entrenamiento permitió que los corredores conocieran parte del circuito, se prepararan para el desafío de octubre y, al mismo tiempo, disfrutaran de un espacio natural que queremos seguir poniendo a disposición de la comunidad”, señaló Apablaza.

Además de los entrenamientos, la jornada incluyó sorteos y concursos entre los asistentes, en una actividad completamente gratuita y que contó con inscripción previa debido a la disponibilidad limitada de cupos.

Javier Slade, entrenador de Apex, fue el primero en completar la distancia de 15 kilómetros durante el preparatorio. Esta jornada también le sirvió como preparación para el desafío principal: el próximo 25 de octubre competirá en los 40 kilómetros del Frontera Trail.

“La ruta estuvo muy buena y exigente, especialmente en la primera parte, donde ha-



bía que dosificar bastante por el desnivel. El circuito estaba muy bien marcado y el punto de abastecimiento permitió mantener un buen rendimiento durante la carrera. Las sensaciones fueron muy buenas, así que ahora esperamos llegar fuertes al 25 de octubre para dar lo mejor en los 40 kilómetros. Además, estos eventos son muy bonitos porque no solo convocan a corredores, sino también a familias y niños, ayudando a que más personas conozcan y disfruten del trail”, señaló.

“La ruta es preciosa y muy desafiante desde el comienzo, porque parte con bastante subida, pero el entorno y la naturaleza hacen que todo el esfuerzo valga la pena. Después viene la bajada y uno llega a la meta con una sonrisa y con el corazón lleno de la energía que entrega el trail. Fue una experiencia increíble y totalmente recomendable para quienes

quieran participar este 25 de octubre”, señaló Rosita Ruz, participante de la distancia de 7,5 kilómetros en el preparatorio del Frontera Trail.

El próximo gran desafío será el domingo 25 de octubre, cuando el Parque CMPC

Pumalal vuelva a convertirse en punto de encuentro para corredores y familias con una nueva edición del CMPC Frontera Trail 2026. Las entradas para participar ya se encuentran disponibles y los interesados pueden inscribirse en las distintas categorías y distancias de la competencia a través de la plataforma Welcu, en el siguiente enlace: <https://welcu.com/puelcheproducciones/frontera2026>

La competencia reunirá a participantes de distintos niveles, desde quienes recién se inician en el trail running hasta deportistas que enfrentarán recorridos de alta exigencia, en circuitos marcados por el desnivel, la naturaleza y los paisajes del parque. La jornada contará con cuatro distancias: 40K, con 2.110 metros de desnivel positivo; Sprint 15K, con 920 metros; Rookie 7K, con 510 metros; y Kids 3K, con 210 metros de desnivel positivo.



Instituto Profesional Santo Tomás se acredita en nivel de excelencia por 7 años



• La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) otorgó al Instituto Profesional Santo Tomás la acreditación en Nivel de Excelencia por siete años y además, la institución obtuvo por primera vez la acreditación de las dimensiones de Vinculación con el Medio e Investigación, Creación y/o Innovación.

Un importante logro alcanzó el Instituto Profesional Santo Tomás (IPST), tras ser acreditado en Nivel de Excelencia por siete años, hasta septiembre de 2033, por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). Este resultado significa que el IPST estará acreditado en las dimensiones obligatorias de docencia y resultados del proceso formativo, gestión estratégica y recursos institucionales, aseguramiento interno de la calidad y vinculación con el medio, así como en la dimensión voluntaria de investigación, creación y/o innovación.

y/o innovación.

El Rector Nacional del IP-CFT Santo Tomás, Juan Pablo Guzmán, destacó que “esta significativa decisión de la CNA reconoce que nuestro IP es una institución líder dentro del subsistema de educación superior técnico profesional, que presenta un proyecto institucional consolidado, con avances contundentes con respecto al proceso de acreditación anterior, y que, con su identidad y propuesta que la distingue, contribuye activamente al desarrollo del país y sus regiones”.

Por su parte, la Rectora

de Santo Tomás Temuco, Carmen Gloria Aravena Acuña, valoró especialmente el reconocimiento y el trabajo desarrollado por la comunidad institucional. “Santo Tomás está de fiesta en todo Chile. Nuestras 20 sedes, desde Arica a Punta Arenas, junto con nuestra sede online, reciben hoy un tremendo espaldarazo de la Comisión Nacional de Acreditación. Este es un tremendo reconocimiento al trabajo que hemos desarrollado como institución y, al mismo tiempo, un desafío para seguir fortaleciendo nuestra docencia, nuestra vinculación con las comunidades y la innovación”.

Aravena agregó además que “en el IP Santo Tomás Temuco tenemos más de 1.500 estudiantes que han confiado en una educación de calidad y excelencia. Además, contar con gratuidad permite que estudiantes de menores recursos puedan acceder a la educación superior, proyectar un futuro promisorio y aportar al desarrollo de La Araucanía”.

Reconocimiento al trabajo de toda la comunidad

En este proceso, se relevó que el IPST dispone de un conjunto de políticas, sistemas de información y mecanismos de seguimiento consolidados para el desarrollo de su función formativa, los que son coherentes con un Modelo Educativo actualizado y articulado con las funciones de vinculación con el medio e innovación.

En esa línea, el rector nacional destacó que, por primera vez, se acreditó la dimensión de Vinculación con el Medio, concebida como una función misional, coherente con los propósitos institucionales y transversal a toda la institución. En este ámbito, resalta la existencia de una Política de VcM, que establece un modelo integrado por Programas Institucionales y Proyectos Emblemáticos de Sede, además de mecanismos formales para que los resultados de la VcM retroalimenten tanto el proceso formativo como el abordaje de problemáticas sociales.

Otro hito de este proceso es que se logró acreditar también la dimensión voluntaria de Investigación, Creación y/o Innovación, donde se reconoció que el IPST dispone de una Política de Innovación y Emprendimiento formalmente aprobada y vigente, coherente con sus propósitos institucionales y Modelo Educativo.

“Tenemos motivos legítimos para alegrarnos y estar orgullosos del trabajo realizado. Al mismo tiempo, cuando nos acercamos a los 40 años de trayectoria del IPST, asumimos la gran responsabilidad que este logro implica, para abordar sus desafíos futuros y seguir fortaleciendo su quehacer institucional en ámbitos como la docencia, la vinculación con el medio y la innovación”, concluyó el Rector Nacional.

En la actualidad, el Instituto Profesional Santo Tomás imparte 40 carreras profesionales y técnicas de nivel superior, tiene 25.559 estudiantes, 2.161 docentes y cuenta con 20 sedes a nivel nacional y una sede online.

Javiera Carrera buscará en Temuco remontar la final regional Senior

El conjunto angolino cayó 3-2 ante Peñarol en Huequén y este domingo 4 de octubre disputará el partido de vuelta por el título.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Javiera Carrera buscará este domingo 4 de octubre revertir la ventaja obtenida por Peñarol de Temuco y quedarse con el título del Campeonato Regional de Fútbol Senior; luego de caer por 3-2 en el partido de ida disputado en Angol.

El primer encuentro de la final se jugó el sábado 26 de septiembre en el Estadio Huequén, donde el conjunto temuquense consiguió

una importante ventaja durante la primera mitad y se fue al descanso con el marcador 3-0 a su favor.

Javiera Carrera reaccionó en el segundo tiempo y logró descontar en dos oportu-

nidades para ponerse 3-2. El cuadro angolino generó, además, ocasiones para conseguir la igualdad, pero no logró concretarlas antes del término del encuentro.

De esta manera, la definición del campeonato quedó abierta para el partido de vuelta, que se disputará este domingo, a partir de las 16:00 horas, en el Estadio Labranza de Temuco.

El equipo angolino deberá revertir la diferencia de un gol para mantener sus opciones de conquistar el título regional Senior y espera contar con el respaldo de sus hinchas en el encuentro decisivo.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Habilitaron libro de condolencias en Angol por carabinero asesinado en acto de servicio

La comunidad puede acudir a la 1° Comisaría para dejar mensajes de pesar por el fallecimiento del cabo 2° Christopher Aguilera Fernández.

Neimar Claret Andrade

La 1° Comisaría de Carabineros de Angol habilitó un libro de condolencias para quienes deseen expresar sus sentimientos de pesar por el fallecimiento del cabo 2° Christopher Andrés Aguilera Fernández, quien murió tras ser baleado durante un procedimiento policial en la comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana.

El funcionario, de 30

años y perteneciente a la 42° Comisaría de Radiopatrullas, fue atacado la tarde del domingo 27 de septiembre, cuando participaba en la fiscalización de un sujeto en la población Las Dunas. El individuo extrajo un arma y disparó contra los carabineros, hiriendo a Aguilera en la cabeza.

El cabo 2° fue trasladado en helicóptero hasta la Clínica Las Condes, donde falleció horas más tarde debido a la gravedad de sus lesiones. El funcionario era padre de un bebé

de nueve meses.

Tras su muerte, el Gobierno decretó duelo nacional durante los días 28, 29 y 30 de septiembre.

En Angol, el libro habilitado por Carabineros busca brindar un espacio para que vecinos, autoridades y miembros de la comunidad puedan dejar mensajes de condolencias y acompañamiento a la familia, seres queridos y compañeros de institución de Aguilera.

Desde la 1° Comisaría agradecieron las numerosas muestras de cariño, respeto y solidaridad recibidas y precisaron que el libro de condolencias se encuentra disponible en dependencias de la unidad policial.



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Quesos Curacautín representa a La Araucanía en importante feria alimentaria nacional

El emprendimiento de María Mardones es uno de los siete seleccionados por INDAP para participar en el Pabellón del Queso de Espacio Food & Service 2026.

NCA



Quesos Curacautín, emprendimiento de la comuna cordillerana de Malleco liderado por María Mardones, representa a La Araucanía en la XIV Feria Internacional Espacio Food & Service, que se desarrolla desde este martes 29 de septiembre hasta el jueves 1 de octubre en Espacio Riesco.

La productora mallequina forma parte de los siete emprendimientos queseros de cinco regiones del país

que participan, con apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en el Pabellón del Queso de la principal feria de la industria alimentaria de Chile.

Mardones se estableció junto a su marido en el sector Santa Ema de Curacautín, donde, tras incursionar

en distintas actividades agrícolas, ambos se capacitaron en la elaboración de quesos de vaca.

Durante 10 años comercializó sus productos puerta a puerta hasta consolidar y formalizar Quesos Curacautín, emprendimiento que posteriormente comenzó a

sumar reconocimientos por la calidad de sus productos.

Entre sus distinciones destacan medallas de súper oro, oro y plata en la categoría de quesos mantecosos tipo chanco obtenidas en el Encuentro Quesos del Mundo 2025.

El jefe de Comunicaciones

de INDAP, Francisco Rojas, explicó "los productores que participan en esta feria son reflejo de la calidad, innovación y diversidad que hoy ofrece la Agricultura Familiar Campesina, con quesos que han sido reconocidos en concursos nacionales e internacionales. Como institución, queremos abrir espacios para que visibilicen sus productos, generen nuevos contactos comerciales y accedan a mejores oportunidades para sus negocios".

Espacio Food & Service reúne este año a representantes de 28 países y contempla mil 600 stands distribuidos en 40 mil metros cuadrados de exhibición. La organización espera superar los 50 mil asistentes registrados en la edición anterior.

La programación incluye seminarios, ruedas de negocios, lanzamientos de productos, clases de cocina, catas y el primer concurso nacional de cheesemongers, especialistas dedicados al conocimiento, selección y servicio de quesos.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Escudo de las Américas: cooperar sin dejar de decidir



Marcelo Gutiérrez
Abogado, MBA Gestión de
Negocios Instituto Internacional de
Estudios para la Democracia
Universidad del Alba

La discusión abierta en Chile por la adhesión al denominado Escudo de las Américas merece algo más que una nueva división entre oficialismo y oposición. En juego hay una pregunta bastante más profunda: ¿cómo ejerce soberanía un país frente a amenazas que dejaron de respetar las fronteras nacionales?

Las aprehensiones respecto de la autonomía de nuestra política exterior son legítimas. Chile ha construido durante décadas una política basada en el respeto al derecho internacional, la defensa de sus intereses y la capacidad de relacionarse con distintas potencias sin subordinaciones automáticas. Preservar ese patrimonio es

importante, pero reconocer esa preocupación no significa necesariamente compartir la conclusión.

El crimen organizado que enfrenta América Latina tiene poco de nacional. Las organizaciones criminales desplazan personas, dinero, armas y drogas entre países; utilizan tecnologías, sistemas financieros y redes logísticas que difícilmente pueden ser enfrentadas actuando exclusivamente dentro de nuestras fronteras. Es ahí donde comienza la discusión sobre el Escudo de las Américas.

La cooperación internacional puede entregar información, tecnología y coordinación para enfrentar amenazas comunes. Nada de aquello vuelve irrelevante la soberanía. Al contrario: obliga a preguntarnos qué entendemos hoy por ella, considerando que un Estado también pierde capacidad soberana cuando carece de información, tecnología o coordinación suficiente para controlar lo que ocurre dentro de su propio territorio.

Por eso quizás estamos formulando mal la pregunta. El dilema no debería ser escoger entre Estados Unidos y la autonomía de Chile, sino establecer bajo qué condiciones nuestro país participa. Cooperar no puede significar obedecer

y compartir información no puede significar entregar decisiones; pero defender nuestra autonomía tampoco debería significar renunciar a herramientas que puedan ser útiles para enfrentar amenazas que Chile difícilmente puede contener por sí solo.

La política exterior madura no consiste en elegir entre blanco y negro. Estados Unidos es un socio relevante en seguridad, inversión y cooperación. China, al mismo tiempo, es fundamental para nuestro comercio y nuestra inserción económica internacional. Europa y América Latina también son espacios indispensables para nuestros intereses. Relacionarnos con unos no debería exigir alejarnos de otros.

La autonomía consiste precisamente en eso: cooperar ampliamente y conservar siempre la capacidad de decidir de acuerdo con los intereses de Chile. Si el Escudo de las Américas respeta esos límites, corresponde evaluar sus resultados y exigir transparencia sobre sus alcances.

Porque quizás la soberanía del siglo XXI no se mide solamente por nuestra capacidad de decir que no; también se mide por nuestra capacidad de cooperar sin dejar de decidir.



Día Mundial del Corazón: Cerca del 30% de los decesos en Chile son atribuibles a enfermedades cardiovasculares

Cada 29 de septiembre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) conmemora el Día Mundial del Corazón, fecha que busca educar a la sociedad sobre las enfermedades cardiovasculares y el impacto que tienen en la calidad de vida de quienes las padecen. De acuerdo con los registros del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), solo en 2024 se registraron más de 30 mil muertes por enfermedades del sistema circulatorio en nuestro país.

Según explicó el doctor Diego Godoy, cardiólogo de Clínica MEDS, “el riesgo cardiovascular es la sumatoria de sucesos que aumenta la probabilidad de tener algún evento cardio o cerebrovascular, infarto agudo de miocardio, infarto cerebral, como ejemplos. Alrededor del 30% de las causas de muerte en nuestro país son atribuibles a algún evento cardio o cerebrovascular. En el mundo desarrollado esto la convierte en la primera causa de muerte”.

El especialista aseguró que “es de extrema importancia tratar de adelantarnos a tener algún evento. Para esto tenemos que preocuparnos de controlar, por ejemplo, la obesidad, el sedentarismo, tener una presión arterial adecuada, ojalá no llegar a ser diabéticos y si uno lo es, controlarlo de manera adecuada, no fumar, o sea, todo esto que llamamos hábitos de vida saludables o factores modificables, que uno al corregirlos o revertirlos disminuye la probabilidad en el futuro de sufrir un infarto”.

En este sentido, el facultativo añadió que “la enfermedad cardiovascular tiene factores que son modificables y otros que son no modificables. Si tengo antecedentes de padres y abuelos con infarto, ese es un factor que no se puede modificar”.

Respecto a los factores que sí se pueden controlar, señaló que son “la hipertensión arterial, la diabetes, el colesterol elevado, el tabaquismo, la obesidad y el sedentarismo. Llevar una vida con una dieta equilibrada, baja en sal, hidratos de carbono y grasas saturadas, junto con realizar actividad física aeróbica frecuente —al me-

nos 150 minutos por semana, distribuidos en cuatro o cinco días—, son conductas probablemente que van a hacer que tengamos menor riesgo de vernos enfrentado a estas enfermedades que aumentan la probabilidad de sufrir un infarto en el futuro”.

En cuanto a los síntomas y al momento de acudir a un servicio de urgencias, el cardiólogo de la Clínica MEDS fue enfático en afirmar que cuanto antes se pueda actuar, mejores son los resultados en mortalidad y en funcionalidad posterior al evento. “Cuando uno presenta lo clásico: un dolor en el pecho, opresivo, como una pata de elefante que aprieta, que se irradia hacia la mandíbula y el cuello, y que se asocia con náuseas y vómitos, es importante consultar precozmente para poder confirmar o descartar que se esté sufriendo un evento coronario agudo”, explicó.

Frente al aumento de enfermedades cardiovasculares en grupos etarios más jóvenes, el doctor Godoy advirtió que “lamentablemente estamos viendo pacientes con infartos cada vez a menor edad. Si se observa la población, el porcentaje de obesidad infantil es cada vez más alto, y hay un porcentaje grande de gente joven que tiene, por ejemplo, resistencia a la insulina, que es un estado prediabético. Entonces un paciente de 40 años que comenzó con estos factores de riesgo a los 15 años ha sumado durante 25 años riesgo cardiovascular. De tal manera que a esa edad puede tener un infarto”.

Finalmente, el especialista hizo un llamado a fomentar en la población general una cultura de la prevención. “Al menos una vez al año, cada persona debería realizarse exámenes de rutina para conocer cómo están sus niveles de glicemia y colesterol, cómo se encuentra su presión arterial, evaluar su peso, su índice de masa corporal y el perímetro abdominal. En definitiva, se trata de una evaluación global que permita identificar si existe algún aspecto en el que sea necesario trabajar para disminuir el riesgo cardiovascular”, concluyó.

Cuando el colegio duele

Hay niños y jóvenes que cada mañana llegan al colegio con un nudo en el estómago. No por una prueba, sino por lo que puede pasar en el recreo, en la sala o en el celular. El acoso escolar rara vez hace ruido: se instala de a poco, se repite y muchas veces se vive en silencio.

Contamos con protocolos y normas para enfrentarlo, y son herramientas necesarias. Pero lo que realmente puede marcar una diferencia es algo más cotidiano: un adulto que observa, pregunta y acompaña.

Para las familias, algunas señales pueden aparecer antes que las palabras. Un hijo que se vuelve más callado, que pierde las ganas de ir al colegio o que se aleja

de sus amigos puede estar pidiendo ayuda. No siempre hay que tener todas las respuestas. A veces basta con decir: “Aquí estoy, cuando quieras hablamos”. Y si algo preocupa, conversar con el profesor jefe o con el equipo de convivencia escolar puede ser el primer paso.

También están los compañeros. Acercarse, incluir, sentarse al lado o avisar a un adulto puede cambiar la experiencia de quien se siente solo. No les corresponde resolver el problema, pero sí pueden ayudar a que nadie quede invisible.

Los colegios tienen, por supuesto, una responsabilidad fundamental: no solo reaccionar cuando ocurre una situación de acoso, sino generar espa-



Maritza Escobar Montero
Académica de la Facultad de
Educación, U. Central

cios donde hablar sea posible y donde cada aviso tenga una respuesta.

Porque el acoso escolar no se resuelve únicamente con reglamentos. Se enfrenta cuando una comunidad aprende a mirar, escuchar y actuar. Cuando nadie tiene que vivir el colegio con un nudo en el estómago y, sobre todo, cuando nadie tiene que enfrentarlo solo.



EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, en causa rol **C-240-2026**, “**BANCO DE CHILE con HOSPEDAJE CENTRO SPA**” se dispuso notificación por avisos a **HOSPEDAJE CENTRO SPA**, RUT N° **76.679.634-6**, representada legalmente por don **RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA**, y a doña **MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO**, RUT N° **8.758.007-5**, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ, acompaña documentos, con citación; SEGUNDO OTROSÍ, señala bienes para la traba del embargo y depositario provisional; TERCER OTROSÍ, se tenga presente; CUARTO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; QUINTO OTROSÍ, patrocinio, poder y forma de notificación especial. JUZGADO DE LETRAS ANGOL MARÍA ANGÉLICA ECHENIQUE BARROS, abogada, Rut: 13.067.730-4, domiciliada en calle Bandera N° 577, Piso 10, Santiago, en representación convencional según se acreditará del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, Rut: 97.004.000-5, representada a su vez por su gerente general don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, domiciliado calle Ahumada N° 251 de la ciudad de Santiago, a US., con respeto digo: Que, por este acto, vengo en interponer demanda ejecutiva en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA, del giro de su denominación, RUT 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, ignoro profesión u oficio, RUT 17.643.212- 8, como deudora principal y en contra de doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ignoro profesión u oficio, RUT 8.758.007-5, como avalista, fiador y codeudor solidario, todos domiciliados en Vergara 273, Angol, en virtud de los fundamentos de hecho y de derecho que paso a exponer: I.- El Banco de Chile es dueño y beneficiario del pagaré a plazo N°796346, suscrito con fecha 18 de marzo de 2024 por doña Marcela Ida Iturriaga Baro, en representación de HOSPEDAJE CENTRO SPA., ambos ya individualizados, por el cual quedó obligada a pagar al banco la cantidad de 5.562,533 Unidades de Fomento por concepto de capital en 180 cuotas de acuerdo al siguiente programa de amortizaciones: 179 amortizaciones de capital iguales y sucesivas de 46,168 UF cada una de ellas, que se pagarían cada un mes, venciendo la primera el 15 de abril del año 2024; y 1 amortización de 46,279 UF que se pagaría el 15 de marzo del año 2039.- El capital adeudado devengará a partir de la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación intereses a razón de la tasa de interés mensual del 0,472%. Es del caso que, la deudora no pagó la cuota N°19 que vencía el día 15 de octubre de 2025 y las siguientes, adeudándose en consecuencia la suma de 5.194,580 UF, cantidad a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de la causa. II.- Se aceptó que la imputación completa de los pagos de cada una de las cuotas precedentemente indicadas sea efectuada en forma exclusiva y privativa por el acreedor, pudiendo este en cada oportunidad destinar el importe total de las mismas a la amortización del capital y/o de los intereses, o de ambos a la vez, en la proporción que estime conveniente. III.- El no pago oportuno de alguna de las cuotas de capital e intereses facultará al acreedor, una vez transcurridos 15 días corridos contados desde la mora o el simple retardo, para hacer exigible el saldo total adeudado como si fuere de plazo vencido, a menos que el importe de capital del presente pagaré sea igual o inferior a 200 UF o a su equivalente, en cuyo caso el acreedor, podrá ejercer dicha facultad una vez transcurridos 60 días corridos contados desde la mora o el simple retardo. La caducidad del plazo se ha establecido en beneficio exclusivo del acreedor. III.- Se pactó que en caso de mora o simple retardo en el pago del capital y/o los intereses de esta obligación, se devengará también un interés penal igual al máximo convencional que la ley permite estipular, el que regirá desde la mora o simple retardo hasta el día de su pago efectivo, pero solo si éste fuere superior al interés que se encontrare rigiendo. IV.- Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas del pagaré tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establecen los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil. V.- Consta en el pagaré que se liberó al Banco de Chile de la obligación de protesto. La firma del suscriptor puesta en el pagaré fue autorizada por Notario Público, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. VI.- Asimismo, en el referido instrumento se constituyó como avalista, fiador y codeudor solidario de las obligaciones contraídas por la deudora principal en los términos expuestos en el pagaré, doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ya individualizada. VII.- La deuda es líquida, actualmente exigible y está contenida en título ejecutivo no prescrito. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo prescrito en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones legales mencionadas y pertinentes; RUEGO A SSA. se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA., representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, ambos ya individualizados, como deudora principal y en contra de doña MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, ya individualizada, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, admitirla a tramitación disponiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023, según el valor de dicho índice a esta fecha reajustadas en conformidad a esta unidad, más intereses pactados y los penales y, en definitiva, acoger la presente demanda en todas sus partes, ordenando se siga adelante la ejecución hasta el entero pago de todo lo adeudado, con costas. **RESOLUCIÓN.** Angol, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda folio 1: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta la demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de HOSPEDAJE CENTRO SPA, representada legalmente por Rodrigo Carbonelli Iturriaga, como deudora principal, y en contra de MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, por la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023.- (doscientos seis millones setecientos ochenta y cuatro mil veintitrés pesos), más intereses y costas. AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañado el pagaré bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese. AL SEGUNDO Y TERCER OTROSÍES: Téngase presente. AL CUARTO OTROSÍ: Por acompañado el mandato, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. En relación a la forma de notificación téngase presente el correo electrónico para efectos de las notificaciones que hayan de efectuársele, salvo aquellas que deban practicarse por el estado diario. CUSTODIA N°167 / 2026 CUANTÍA: \$206.784.023.- “Las partes deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, se le notificarán todas las resoluciones que recaigan en la presente causa por el estado diario”. **MANDAMIENTO.** MANDAMIENTO Angol, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis. Requírase a HOSPEDAJE CENTRO SPA, representada legalmente por Rodrigo Carbonelli Iturriaga, como deudora principal, y a MARCELA IDA ITURRIAGA BARO, como avalista, fiadora y codeudora solidaria, para que en el acto de su intimación, paguen al BANCO DE CHILE o a quien sus derechos represente la cantidad líquida de 5.194,580 Unidades de Fomento, equivalentes al 03 de marzo de 2026 (Valor UF \$39.807,65) a la suma de \$206.784.023.- (doscientos seis millones setecientos ochenta y cuatro mil veintitrés pesos), más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de la intimación, trábese embargo en bienes suficientes de propiedad de los deudores, los que deberán quedar en su poder como depositarios provisionales y bajo su responsabilidad legal. Así esta ordenado por resolución de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintiséis, en causa Rol C-240-2026 de este Tribunal caratulada BANCO DE CHILE / HOSPEDAJE CENTRO SPA. Cuantía: \$206.784.023.- **ESCRITO.** SOLICITA NOTIFICACIÓN POR AVISOS. JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL RAÚL GARRETÓN ROMERO, abogado, por la demandante en autos caratulados “BANCO DE CHILE con HOSPEDAJE CENTRO SPA”, causa ROL C240-2026, a US., respetuosamente digo: Consta en las diligencias consignadas en autos por receptor judicial de Concepción, que el demandado principal HOSPEDAJE CENTRO SPA, RUT N° 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, y doña MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO, RUT N° 8.758.007-5, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, no ha podido ser notificado por no habérsele encontrado en los domicilios señalados, como tampoco en aquellos que aparece tener en SERVEL, COMISARIA VIRTUAL DE CARABINEROS DE CHILE, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, y el REGISTRO CIVIL. De este modo, no ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. Por otra parte, se sabe que se encuentran en el país según da cuenta de oficio de la PDI de folio 29 En consecuencia, a efectos de dar curso a los autos, procede notificarle la demanda de autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos, mediante avisos en los diarios, pues la demandada se encuentra, o se han colocado, en el caso de persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada sería excesivamente dispendiosa si se insertaran en la publicación íntegramente todas las actuaciones mencionadas, solicito que los avisos correspondientes se hagan en extracto redactado por el Sr. Secretario del Tribunal o por quien lo subrogue. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva ordenar que se notifique demanda de autos, sus proveídos, y demás actuaciones de autos a HOSPEDAJE CENTRO SPA, RUT N° 76.679.634-6, representada legalmente por don RODRIGO CARBONELLI ITURRIAGA, y doña MARCELA IDA ITURRIAGA BRAVO, RUT N° 8.758.007-5, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria,, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. **RESOLUCIÓN.** Angol, nueve de septiembre de dos mil veintiséis Conforme al mérito de autos, como se pide. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante aviso extractado, la demanda, su proveído y mandamiento, la que deberá publicarse al menos por 3 días consecutivos en el diario Las Noticias de Malleco, así como también en el Diario Oficial, conforme al inciso tercero de la disposición antes mencionada; debiendo la parte coordinar con el ministro de fe para efectos de señalar el día, hora y lugar para requerir de pago al ejecutado. Acompáñese la publicación en extracto para su aprobación y autorización. **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 15 de septiembre de 2026.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD



Gala Escolar Folclórica en Victoria

Con un despliegue de talento y tradición, hoy miércoles 30 de septiembre la comuna de Victoria vivirá la Gala Escolar Folclórica, actividad que marca el cierre oficial de las celebraciones de Fiestas Patrias. El encuentro se realizará en el gimnasio del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez a partir de las 10:00 horas, convocando a estudiantes, familias y amantes del folclor.

Andrea Jaque

La jornada reunirá a 272 estudiantes de 17 colegios, quienes darán vida a 19 cuadros escénicos que recorrerán los bailes y expresiones culturales del norte, centro y sur de Chile. El inicio de la actividad estará a cargo de los Campeones Comunales de Cueca en sus tres categorías, símbolo del arraigo y la pasión por nuestras raíces.

Nelson Gallegos, coordinador artístico extraescolar del Departamento de Educación, destacó en entrevista con **Las Noticias Radio 97.7 FM** que esta gala “es una actividad de cierre del mes de la patria, pensada para la comunidad, para los amantes del folclor, familiares y amigos de quienes se presentarán, grupos folclóricos que deseen disfrutar de un gran espectáculo, en donde el talento se muestra”. Más allá de la puesta en escena, la actividad refleja el compromiso de los estable-



cimientos educacionales y el apoyo constante de padres y apoderados, quienes acompañan a los estudiantes en este proceso formativo. La gala se proyecta como un espacio de encuentro comu-

nitario, donde la juventud de Victoria se convierte en protagonista de la preservación y difusión de nuestras tradiciones.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol **V-48-2026**, por sentencia de fecha 01 de septiembre de 2026, se declaró la interdicción definitiva de doña **ELENA AMAZA CARILAO**, C.I. N° 7.701.765-8, chilena, pensionada, domiciliada en Comunidad Amaza, de la comuna de Victoria, Región de la Araucanía, el que queda privada de la libre administración de sus bienes, y se nombró curadora a doña **AMELIA HORTENSIA CARILAO CASTILLO**, C.I. N° 8.221.623-5.-

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

29, 30/09 y 01/10/2026

EXTRACTO

Juzgado Letras Angol, autos Rol **V-45-2026**, caratulada “**ILLANES**”, por sentencia de 10 de Agosto del año 2026 declaró interdicción por demencia de doña **ELENA SOLEDINA CEA REYES** Las Violetas N°2169 Villa Los Jardines Angol, privándose libre administración bienes, designándose curador, **FILOMENA CELEDINA ILLANES CEA**.

MONICA TORRES ZAPATA
SECRETARIA SUBROGANTE

29, 30/09 y 01/10/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-391-2026 YESSICA ANDREA SOTO CONTRERAS demanda AUMENTO DE ALIMENTOS por hijo JOSÉ ANDRÉS VALDEBENITO SOTO contra JOSÉ ALBERTO VALDEBENITO GONZÁLEZ RUN 11924154-5, suma de 4,18 UTM y 50% de los gastos extraordinarios. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado contestar por escrito con 5 días anticipación audiencia. Citación audiencia preparatoria 10/11/2026 10:00 horas Sala N°1 Colipí N°148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, presentar documentos acrediten patrimonio. PRIMERO: Traslado a resolver en audiencia. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente patrocinio y conferido poder. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente privilegio de pobreza. Resolución de fecha 17/09/2026 ordena notificación por avisos según artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

26, 29 y 30/09/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-382-2026 CRISTINA PILAR GATICA CIFUENTES demanda ALIMENTOS por hija AHILEN MONSERRAT URIBE GATICA contra PABLO RICARDO URIBE HENRÍQUEZ RUN N°12525453-5, suma de 9,07 UTM. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado deberá contestar por escrito 5 días antes de audiencia. Citación audiencia preparatoria 23/11/2026 10:00 horas Sala N°1 Colipí N°148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado deberá comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial. Presentar documentos acrediten patrimonio. Alimentos provisorios 2,2 UTM depositar cuenta BancoEstado 137088916 pagar primeros 5 días del mes. Oposición provisorios 5 días contados desde notificación demanda. PRIMERO: Estese a lo que se resolverá. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente patrocinio y poder. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente Privilegio de pobreza. Resolución 23/09/2026 ordena notificación demandado publicaciones artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

26, 29 y 30/09/2026



CONDOLENCIAS

Juan Pablo López Pinilla, Director de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, se adhiere con profundo pesar al dolor de la familia Cayun-Barría, ante el fallecimiento de **Francisco Javier Cayun Barría**, ex estudiante de nuestra Casa de Estudios.

A nombre de la comunidad universitaria le hace llegar sus sentimientos de consuelo y acompañamiento en esta triste jornada.

López Pinilla, junto con todos quienes laboran en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, hacen votos por su eterno descanso.

Victoria, septiembre de 2026.

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-115-2024, caratulada “**GARCÍA/GARCÍA**”, sobre aumento de alimentos, interpuesta por **MARÍA PAZ GARCÍA MEDINA**, cédula nacional de identidad N°21.460.279-2, en contra de **RODRIGO OSVALDO GARCIA REBOLLEDO**, cédula nacional de identidad N°15.250.302-4, por resolución dictada con fecha 03 de septiembre de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Que además se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 01 de diciembre de 2026, a las 09:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Luis Fernando Salgado Rivas
Jefe Unidad PJUD

26, 29 y 30/09/2026



Buses
Bio Bio®
El placer de viajar bien

A large white and blue Bio Bio bus is shown driving on a road through a lush green forest. The bus has 'Bio Bio' written on its side and front. The background is a dense forest of tall trees.



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

A display of various stationery items including pens, pencils, notebooks, and folders is shown. The background is a colorful, abstract pattern.

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

• Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
• También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?
¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTACTANDOS
+56 9 78365008

An illustration of a person cleaning a house with a vacuum and a mop is shown. The background is a light blue and white color scheme.



SE OFRECE
Dama con experiencia para cuidar personas mayores
Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413
Disponibilidad Inmediata

The advertisement is set against a red background with white text. It features a simple layout with a clear call to action.



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:
TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:
45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

abastible

A photograph of the Tolhuaca Market building is shown at the top. The building is a two-story structure with a wooden facade and a sign that reads 'TOLHUACA Market'. Below the photo, the text 'La mejor atención en:' is written in a cursive font. The main part of the advertisement is a large orange banner with white text. At the bottom, there are four orange gas cylinders of different sizes, each with the 'abastible' logo. A location pin icon points to the address 'ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA'.

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

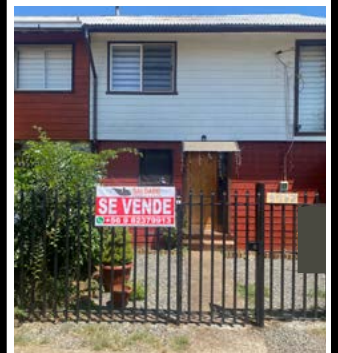
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada

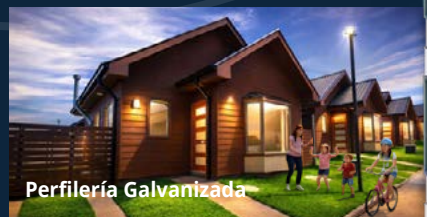


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

